



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA
EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE 2016**

En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sede de la Cámara de Diputados, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, distrito del Centro, Oaxaca; siendo las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos los Diputados **LEÓN LEONARDO LUCAS, ADRIANA ATRISTÁIN OROZCO, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, con la finalidad de efectuar la instalación de la **Comisión Permanente de Educación Pública** de conformidad con los Artículos 42, 44 fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; Artículo 25 fracción XVII, 37 Fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; misma que se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Diputado León Leonardo Lucas, Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública.
4. Presentación de los Integrantes de la Comisión
5. Clausura de la reunión.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

Constatándose la presencia de los Diputados **LEÓN LEONARDO LUCAS, ADRIANA ATRISTÁIN OROZCO, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, JOSÉ DE JESÚS ROMERO**, verificándose con esto la existencia del quórum.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.



COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

A continuación el Presidente de la Comisión, Diputado León Leonardo Lucas, da lectura a la propuesta de orden del día, misma que fue sometida a votación y avalada por los integrantes.

III. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Diputado León Leonardo Lucas, Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública.

El Diputado León Leonardo Lucas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública, declara: "En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sede de la Cámara de Diputados, ubicado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, distrito del Centro, Oaxaca; siendo las nueve horas con veinte minutos del día trece de diciembre del año dos mil dieciséis, se declara formalmente instalada la Comisión Permanente de Educación Pública, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

A continuación, el Presidente de la Comisión procedió a nombrar a la Diputada Adriana Atristáin Orozco como Secretaria de la Comisión Permanente de Educación Pública, a lo cual la Diputada asiente de manera afirmativa.

IV. Presentación de los Integrantes de la Comisión.

En este espacio cada uno de los diputados se presentó mencionando el nombre completo y la fracción parlamentaria a la que pertenecen siendo de la siguiente manera:

LEÓN LEONARDO LUCAS DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ADRIANA ATRISTÁIN OROZCO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), JOSÉ DE JESÚS ROMERO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT)

V. Clausura de la Reunión.



COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

En uso de la palabra el Diputado León Leonardo Lucas, presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública manifiesta que "siendo las diez horas con treinta minutos de este día, se declara clausurada la presente reunión de instalación de la Comisión Permanente de Educación Pública de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado"; firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, Damos Fe: -----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. ADRIANA ATRISTÁIN OROZCO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIP. JOSE DE JESUS ROMERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN